

# La Universidad de Colima: surgimiento y desarrollo

Eliézer de los Santos V.

Alejandra Chávez R.\*

LA UNIVERSIDAD Popular de Colima se crea el 16 de septiembre de 1940. La argumentación de su fundación se relaciona con la situación que guardaba la educación normal en el estado y con las propuestas gubernamentales para ampliar la oferta de educación posprimaria. Así, en las consideraciones para su establecimiento se señala de manera formal la necesidad de *contar con una institución diferente a la escuela normal donde puedan encontrar opciones de formación los jóvenes de Colima* ya que el intento de la Secretaría de Educación Pública de crear una escuela técnica había quedado aplazado indefinidamente.

Una vez aprobada la creación de la universidad por el gobierno del estado, su organización es encomendada a la dirección de la Escuela Normal, haciéndose notar que *los planes de estudio que se pusieran en vigor deberían ser los que se estuviesen aplicando en los planteles de la misma índole en la ciudad de México*.

La universidad inicia sus labores el 7 de octubre de 1940 con las escuelas de: Secundaria y Normal, Química y Farmacia, Enfermería y Obstetricia, Normal de Educadoras para Jardines de Niños, Comercio, Economía Doméstica, Apicultura y cuatro centros nocturnos de Educación Popular para Adultos. No es sino hasta 1955 que la institución crea su primer bachillerato y tres años más tarde, inaugura la primera carrera de nivel superior con la creación de la Escuela de Derecho en 1958.

Durante sus primeros 20 años el trabajo universitario estuvo enmarcado normativamente por un proyecto de estatuto que no llegó a expedirse por la Cámara local de diputados. Hasta 1960 el Congreso del Estado publica el decreto sobre la Ley Orgánica para la universidad, documento que establece que en lo sucesivo el nuevo nombre de la institución sería el de Universidad de Colima.

\* Investigadores educativos de la Universidad de Colima.

En esta Ley Orgánica se confirma a la universidad como dependencia del gobierno del estado, se señala su estructura de gobierno (rector, consejo universitario, directores de facultades, escuelas e institutos y jefes de departamento), se reitera que el rector será nombrado por el gobernador del estado y que éste podrá removerlo cuando así lo estime conveniente.

Más tarde, en 1962, con base en planteamientos, principalmente estudiantiles, respecto al otorgamiento a la universidad de la capacidad para autoadministrarse, el gobierno del estado determina dotar a la institución de capacidad jurídica propia, convirtiéndola en organismo descentralizado del estado con la publicación del decreto que a través del Congreso local se expide este mismo año.

A principios de la década de los sesenta, la población estudiantil era de aproximadamente 4,000 alumnos, de ellos sólo 36 pertenecían al nivel de educación superior y aún cuando en su Ley Orgánica se señalan las funciones de docencia, investigación y extensión de la cultura, la de Colima es prácticamente una institución de docencia, centrada particularmente en la enseñanza.

En el lapso de casi 20 años de 1962 a 1980, si bien se concretan transformaciones significativas en la estructura de gobierno de la universidad al replantearse su relación formal con el Estado, al constituirse el Consejo Universitario y al establecerse la paridad, pareciera que estas importantes modificaciones no habrían impactado de manera sustancial, al menos en lo inmediato, el desenvolvimiento de la institución.

De esta forma, recapitulando a partir de su fundación en 1940, con una población de 892 alumnos ubicados en los niveles básicos y aún elementales, la universidad se involucra en un acelerado proceso de crecimiento y desarrollo académico donde destacan la creación del Bachillerato Único en 1955 y el surgimiento de la Escuela de Derecho en 1958, primera de nivel superior. En el momento actual se cuenta con 31 bachilleratos, 26 escuelas y facultades, y al menos un programa de posgrado en el 83 por ciento de éstas últimas.

En lo que se refiere al nivel medio superior, en contraste con la década de los setenta en que se contaba con 14 bachilleratos y tres escuelas técnicas terminales, en la actualidad los bachilleratos ascienden a 31 y una Escuela Técnica de Enfermería.

El nivel superior por su parte, inició con una escuela en la década de los cincuenta, con dos en la de los sesenta, con nueve en los años setenta, hasta llegar a 26 escuelas profesionales actualmente.

El número de licenciaturas que ofrece la institución se incrementó de tres carreras en sus primeros 20 años de existencia, a 65 de ellas en la década de los ochenta. A finales de esos años, como producto de:

- a) la reflexión sobre el quehacer académico;
- b) las demandas de la comunidad; y
- c) la evaluación de planes y programas de estudio, la universidad replantea el número y naturaleza de las opciones profesionales vigentes, fortaleciéndolas, para ofrecer con mayor solidez y coherencia 38 licenciaturas en el decenio que se inicia.

Los estudios de posgrado se inician en el año de 1980 con la creación de la maestría en docencia. A partir de ese año, con el surgimiento de programas de especialidad, maestría y doctorado, han sido elevadas a la calidad de facultades las escuelas de Arquitectura, Ciencias, Ingeniería Civil, Derecho, Economía, Enfermería, Contabilidad y Administración número 1 (Tecomán), Contabilidad y Administración (Colima), Ciencias Biológicas y Agropecuarias, Ciencias de la Educación, Letras y Comunicación, Ciencias Marinas, Ingeniería Mecánica y Eléctrica, Medicina, Pedagogía, Ciencias Políticas y Sociales, Psicología, Ciencias Químicas, Telemática, Trabajo Social, y Medicina Veterinaria y Zootecnia, todas ellas con al menos un programa de posgrado. Sólo las escuelas de Lenguas Extranjeras, Ingeniería Electromecánica y Filosofía tienen programas de licenciatura.

En lo que se refiere a la cobertura, se destacan los siguientes rasgos de la matrícula a lo largo de los 15 años analizados:

- En contraste con las tendencias de la matrícula nacional, la de la Universidad de Colima se incrementó en proporciones significativamente más altas, ya que mientras ésta se multiplicó por poco más de cuatro, la nacional lo hizo en sólo un 81 por ciento en el periodo.
- El crecimiento del primer ingreso a educación superior fue de 275 por ciento, en tanto que el nacional tuvo un índice menor (51 por ciento).
- El incremento en el número de egresados muestra también rasgos diferenciados, ya que si bien en el contexto nacional éstos se multiplicaron por poco más de dos en el periodo analizado, en el caso de la universidad este aumento fue mayor al multiplicarse casi ocho veces y pasar de 77 en 1978 a 613 en el año de 1992.
- A su vez, en lo que se refiere a la distribución de la matrícula por sexo, los indicadores tanto nacionales como los universitarios son relativamente similares. No obstante, tanto en términos absolutos como en términos relativos, alumnos varones y población femenina se incrementaron.
- Por su parte, la distribución de la matrícula por áreas de estudio muestra fuertes similitudes con los datos nacionales ya que las diferencias al respecto (áreas de ingeniería y tecnología, y la de humanidades y educación), no rebasan los nueve puntos porcentuales.

## ANÁLISIS COMPARATIVO POR ÁREAS DE ESTUDIO, 1998

<i>Áreas de estudio</i>	<i>Universidad de Colima %</i>	<i>Nacional %</i>
Sociales y Administrativas	51	49
Ingeniería y Tecnología	24	32
Humanidades y Educación	12	3
Ciencias de la Salud	7	10
Ciencias Agropecuarias	4	3
Ciencias Naturales y Exactas	2	2

- Los índices de crecimiento por áreas de estudio registran disparidades significativas entre algunas de ellas. Así, el incremento en el área de ciencias económico-administrativas fue contrastante, ya que si en el país se aumentó en un 115 por ciento, en la universidad se multiplicó más de tres veces. En el caso de las carreras que se ubican en el área de ingeniería y tecnología, a nivel nacional se incrementó la matrícula hasta el 85 por ciento en el periodo, en tanto que en la Universidad de Colima este índice fue casi nueve veces superior al respecto; en el caso de las ciencias de la salud el aumento fue del 147 por ciento, en tanto que en el total nacional la matrícula disminuyó en un 25 por ciento; las carreras ubicadas en las ciencias agropecuarias redujeron su número de alumnos durante el periodo en un 29 por ciento, en tanto que la población universitaria en esta área lo incrementó en un 32 por ciento; por otro lado, si bien el número de estudiantes en el área de humanidades y educación se elevó en un 70 por ciento en la institución, para el caso del país se incrementó en un 104 por ciento; por último a este respecto, las ciencias naturales y exactas vieron decrecer su matrícula universitaria en un 61 por ciento, en tanto que para el caso nacional este índice fue de tan solo el 8 por ciento.

- Como rasgo importante en el desenvolvimiento de la institución se destaca el hecho de que en el lapso analizado dos escuelas multiplicaron por 20 o más su número de alumnos; que otras 10 lo hicieron entre dos y 10 veces; que cinco de ellas muestran indicadores positivos en su crecimiento, y que las tres escuelas restantes registran decrementos que se ubican entre el 22 y hasta el 34 por ciento en los últimos 15 años.

- Se destaca también como hecho relevante el surgimiento de la educación superior privada en el estado, con una participación del 1 por ciento de la matrícula del nivel actualmente. Por su parte, la Universidad de Colima, no obstante haber incrementado su número de escuelas de seis a 26 y sus carreras de 12 a 65, disminuyó su cobertura (en un punto porcentual) en este mismo lapso, del 86 al 85 por ciento. A su vez, el subsistema de educación tecnológica mantuvo su participación en la matrícula al registrar el mismo porcentaje (14 por ciento) de 15 años atrás.

La autonomía de las instituciones de educación superior configura uno de los postulados fundamentales de la reforma universitaria. En esta tarea por conseguir la personalidad jurídica propia han intervenido la mayor parte de los sectores y constituye una batalla que se concreta frente al estado. La autonomía representa formalmente la independencia de la universidad respecto al estado en los ámbitos académico, político y administrativo. En lo académico se adquiere la libertad de cátedra y de investigación; en lo político y administrativo se traduce en la libertad de organización y de estructuración universitaria, aunada a la libertad de la comunidad para elegir sus formas de gobierno y autoridades, la libertad en el manejo y distribución de los recursos económicos con que cuenta, así como el control directo de los mecanismos para el arbitrio de fondos.

La relación del estado con las instituciones que aquí se analizan se desenvuelve en espacios de autonomía formal e informalmente ganados, situación que ha propiciado en las instituciones de educación superior una orientación de sentido distinto al predominante en los gobiernos estatal o nacional, según lo demuestran las experiencias de 1939, 1963, 1966 y 1986 en la Universidad Michoacana; 1934, 1937, 1939 y 1945 en la Universidad de Guadalajara; 1958 y 1971 en la Universidad Autónoma de Zacatecas; 1960 y 1962 en la Universidad de Colima; 1967 y 1979 en la Universidad de Guanajuato.

De esta forma, es posible identificar a las universidades de estado como aquellas en las que la autonomía se encuentra limitada y condicionada por la acción externa de los poderes públicos e, internamente, por la presencia de los grupos que los representan en la designación de autoridades, generalmente llevada a cabo por las juntas de gobierno.

A la concepción predominantemente laica, pragmática y estatista de las universidades de mediados de este siglo le suceden las instituciones que desde mucho tiempo atrás han franqueado ya el umbral que las convierte en prestadoras de servicios masivos de educación.

En este sentido, los efectos mayores de las reformas ocurridas en la década de los sesenta fueron la modernización y la diferenciación intrainstitucional, especialmente de carácter horizontal en el caso de la estructura y organización del trabajo académico y de carácter vertical en cuanto al gobierno y administración de estos aspectos.

Las universidades actuales trabajan ahora vastas cuerpos de docentes e investigadores; los sistemas se han tornado burocráticamente complejos, especializados y diferenciados; la imagen misma de las instituciones se ha tornado mucho más difusa y ambigua en su estatus de manera tal que, con

el surgimiento de la educación de masas, la propia idea de universidad experimenta una relativa desacralización o desencantamiento.

También, para el Estado, la educación superior aparece ya no como presencia marginal sino como elemento central del desarrollo, proveedora de cuadros profesionales, productora de conocimientos científicos y tecnológicos y de acrecentamiento de la cultura, formadora de la conciencia política de los jóvenes y encargada del control de los certificados educacionales. De la misma forma, la relación con el gobierno se ha vuelto especialmente conflictiva tanto en momentos de auge como de recesión, tanto en regímenes democráticos como autoritarios, con o sin participación de los estudiantes y en torno a una gran variedad de asuntos que han mediado como detonantes (Brunner, 1990: 57-63).

Del análisis sobre los procesos de crecimiento de la población estudiantil en las universidades mexicanas se destaca la observación de que estos fenómenos no debieran ser concebidos con la sola visión cuantitativa, puesto que lo fundamental reside en que, al crecer, los sistemas sociales modifican su estructura y diversifican sus elementos constitutivos. De esta forma, el crecimiento acelerado que se inicia a mediados de los años sesenta implicó también y de manera fundamental, un conjunto de cambios importantes en la morfología misma, en sus relaciones y dinámicas de la educación superior. Así, el resultado de esta expansión no es únicamente un *sistema más grande* sino particularmente un *sistema mucho más diversificado y complejo*, estructuralmente hablando (Kent, 1992: 1).

En consecuencia, con este crecimiento de los servicios educativos como sustentación, se constituyeron y transformaron muchos nuevos actores de la vida universitaria que establecieron entre sí una compleja trama de relaciones culturales y políticas y que crearon organizaciones institucionales también complejas y diversificadas, dando lugar a una situación que pudiera ser caracterizada, hipotéticamente, a partir de los siguientes ocho rasgos básicos:

- a) marcada extensión con fuertes desigualdades inter e intraentidades;
- b) transformación de la composición social de la población escolar, con pérdida del carácter elitista;
- c) diferenciación cualitativa, con tendencia a la segmentación;
- d) conservación de las estructuras académicas tradicionales;
- e) diversificación de las opciones formativas, con marcado predominio de las áreas destinadas al sector terciario;
- f) concentración del financiamiento en el gobierno federal;
- g) desarrollo del mercado de trabajo académico, con un importante sector profesionalizado; y

h) complejización organizativa y fortalecimiento de los actores burocráticos (Fuentes, 1989:3-4).

La Universidad de Colima (UDC) es una institución pública y autónoma, que mantiene una relación de estrecha vinculación y cooperación con el gobierno del estado y que en su relación con las políticas del gobierno federal asume una actitud de recepción y colaboración respetuosa en el ámbito de sus respectivas áreas de acción.

La Universidad de Colima forma parte de la Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Enseñanza Superior (ANUIES) y en la actualidad es la universidad sede de la Región Occidente, constituida por las instituciones de educación superior de los estados de Guanajuato, Nayarit, Michoacán, Jalisco y Colima, como cabeza de esta regionalización.

De la misma forma, la Universidad de Colima mantiene vínculos cercanos con instancias nacionales, públicas y privadas: con el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) y sus diferentes dependencias, con el Centro Nacional para la Evaluación de la Educación Superior (Ceneval), entre otras, y con instituciones y organismos nacionales y extranjeros, que se concretan en relaciones de intercambio y cooperación académica.

Esta institución, que es considerada como una universidad pequeña en función de su matrícula, asume funciones de liderazgo, en el contexto nacional, en lo que se refiere al desarrollo tecnológico (telemática, cibernética, nuevas tecnologías de información y comunicación), y en el área de investigación destaca en el campo de las ciencias biomédicas y en la vulcanología, principalmente.

### El proceso de cambio en la Universidad de Colima

En términos muy generales, es posible asumir que

los cambios o transformaciones en nuestras universidades parecen constituir el fruto de una larga y desordenada agregación histórica de pequeñas reformas y múltiples iniciativas, o de movimientos de innovación ocurridos dentro de las instituciones o, por último, de reacciones y de adaptaciones frente a políticas originadas desde *afuera* y desde *arriba*, más que el producto exitoso de un diseño o de una planificación globales (Brunner, 1989:139-140).

De esta manera, la trayectoria de los procesos de cambio en la Universidad de Colima, desde su creación comprende tres grandes periodos que posibilitan el estudio de su desarrollo: el surgimiento mismo de la institu-

ción y su etapa de organismo dependiente del gobierno del estado (1940-1962); la primera autonomía (1962-1979) y el proyecto de Nueva Universidad y la Universidad para el Futuro, de 1980 y hasta la fecha.

La documentación disponible en torno a la creación de la universidad en las postrimerías de 1940 parece evidenciar el propósito gubernamental de establecer una institución que, enmarcada de manera explícita bajo las tesis de la educación popular, nacional y mexicanista sustentada por el gobierno de Lázaro Cárdenas en su plan sexenal, se caracterizaría más bien por la cortedad de sus horizontes al asumirse *no como una universidad de tipo clásico sino como institución creadora de breves industrias y capacitaciones burocráticas*.

La Universidad de Colima es pensada, concebida y desarrollada por profesores normalistas, quienes la condujeron en sus dos primeras décadas de existencia.<sup>1</sup> Su estructura y las escuelas con que inicia sus actividades se encuadran más en los modelos organizativos de la educación básica y media básica, y su expansión, en correspondencia con estas características, registra la creación sobre todo de escuelas secundarias, de escuelas tecnológicas y la incorporación de planteles de artes u oficios y de artes plásticas a las dependencias de la naciente institución.

Derivada de esta perspectiva, la Universidad de Colima se inaugura con las escuelas normales, la secundaria y las escuelas técnicas; no es sino hasta 15 años más tarde que se crea el primer bachillerato. En 1958 se crea la Escuela de Derecho y con ello la primera carrera profesional.

La siguiente etapa se define por el logro de la autonomía en 1962, año en que el Congreso del estado otorga a la universidad el carácter de organismo descentralizado, y con capacidad jurídica propia.<sup>2</sup>

Por otra parte, la función de docencia se desarrolla y amplía con la creación de seis nuevas escuelas superiores, otras escuelas técnicas y seis bachilleratos más. Estas dependencias se van ubicando en las principales cabeceras municipales de la entidad. La función de difusión y de extensión universitarias se realiza ahora de manera formal, con amplia cobertura en todo el estado, privilegiando en sus acciones, el impulso de la cultura y de las artes.

La tercera etapa es la de la Nueva Universidad y la Universidad para el Futuro, se inicia en 1980 con el objetivo de estimular la excelencia académica.

<sup>1</sup> Los siete primeros rectores de la Universidad de Colima, entre 1940 y 1961, son profesores normalistas.

<sup>2</sup> En la Ley Orgánica de 1962 “no se menciona de manera explícita la autonomía, pero todas las características de la autonomía están implícitas ahí. De manera clara, que se exprese que se otorga la autonomía, no se dice en ningún lado”. A.M. Martínez Torres, en J.E. de los Santos, *Los procesos de reforma en la Universidad de Colima*, Debates Universitarios núm. 2, México, Universidad de Colima. Facultad de Pedagogía, 1994, p. 27.

A partir de 1983, se encaminan los primeros pasos para concretar las metas planteadas a nivel discursivo: la transformación de la estructura organizativa de la universidad, el surgimiento formal y real de la investigación científica y tecnológica, el redimensionamiento de la difusión, el servicio y la asistencia técnica, la diversificación de la oferta de carreras profesionales (65 carreras de licenciatura en 21 escuelas y facultades), la creación y puesta en marcha de los primeros programas de posgrado, el establecimiento formal de los mecanismos y procedimientos para la contratación, permanencia y promoción del personal académico, la redefinición de los mecanismos de administración escolar y financiera, la desconcentración en cinco campus y la generación de una creciente capacidad en el manejo de información a partir de la incorporación de las nuevas tecnologías de información y comunicación.

En esta misma fase se plantea también, al inicio del periodo rectoral 1989-1997, el proyecto de Universidad para el Futuro que, con base en lo realizado, pretende fortalecer los logros e innovar en los campos y áreas disciplinarias y tecnológicas no abordadas anteriormente. Estas tareas son desarrolladas con grupos consolidados de académicos y la participación eventual de otras instituciones nacionales o extranjeras; todo ello permite rebasar los ámbitos locales y regionales.

En términos generales, los procesos de cambio en la Universidad de Colima, a través de sus 60 años de existencia, podrían sintetizarse de la siguiente manera:

1. En sus aspectos normativos la institución se ha transformado de manera significativa: de ser una entidad estatal se convierte después en una instancia desconcentrada y, finalmente, constituye ahora una universidad con plena autonomía.
2. De la misma forma, sus órganos de gobierno y los sujetos que en ellos intervienen se han modificado sustancialmente. A la desaparición del gobierno del estado en estas instancias sucede el surgimiento del Consejo Universitario y aparecen como actores formales los profesores, los alumnos, los trabajadores organizados y el personal directivo de escuelas, facultades y centros de investigación.
3. En su estructura organizativa, la universidad transita de una organización vertical y fuertemente centralizada en sus primeros 40 años, a una organización desconcentrada no tan solo en las líneas de mando sino también en sus aspectos escolares, administrativos, en los financieros y aun en su distribución geográfica con la creación de los actuales campus universitarios.
4. En lo que se refiere a sus funciones sustantivas, la universidad inicia su existencia como una institución fundamentalmente docente, de enseñanza, y aun cuando se concretan tareas de extensión durante los años setenta, no

es sino hasta la década de los ochenta cuando éstas y las de investigación, se realizan de manera formal e integralmente.

5. En este sentido, las escuelas crecen y se diversifican, los centros de investigación cubren prácticamente todas las áreas del conocimiento y la extensión universitaria aborda tanto las dimensiones artísticas y culturales como las técnicas, las científicas y las que competen al denominado desarrollo social.

6. Las así llamadas funciones adjetivas o de apoyo muestran también, en la actualidad, una situación contrastante con respecto a la de décadas pasadas. Así, de la organización y realización del trabajo universitario con base en las necesidades inmediatas, se accede a la planeación rigurosa del hacer institucional, proceso que recae en personal especializado que configura escenarios para futuros mediatos y lejanos; la administración escolar y financiera se ha transformado de pesada y críptica a entidad ágil y funcional con el apoyo de la informática; por su parte, el desarrollo bibliotecario en la universidad le ha dado un vuelco a los espacios de consulta tradicionales con la puesta en marcha del sistema automatizado de bibliotecas y con la elaboración de bases de datos en el propio Centro Nacional Editor de Discos Compactos (Cenedic).

En este sentido, de manera similar a lo que ha sucedido con las instituciones de educación superior en América Latina en los últimos años, en la Universidad de Colima trabaja ahora un fuerte cuerpo de docentes profesionales, así como un creciente número de investigadores que han dado lugar a la denominada profesión académica; la institución, también, se ha vuelto burocráticamente compleja dando origen a una nueva clase de administradores; en su interior se desarrolló un claro proceso de especialización tanto en su dimensión de gobierno como en la propia organización del trabajo, generándose con ello una fuerte dinámica de diferenciación y el surgimiento de múltiples grupos con identidades e intereses específicos propios; de la misma forma, la universidad ha alcanzado un alto grado de autonomía funcional dentro de la sociedad, a la vez que sus relaciones con el gobierno, con el sistema político, con la economía y con la población se han vuelto más estrechas, complicadas y cambiantes.

Además, y debido a la posición que ocupa en la sociedad, la institución se encuentra expuesta a una variedad de demandas: se espera de ella que forme profesionales, que provea de los conocimientos útiles para abordar los problemas del desarrollo, que contribuya a formar las elites, que actúe con independencia a la vez que con congruencia respecto a las políticas del estado, y que eleve la calidad de sus servicios haciéndose cargo simultáneamente de distribuirlos de manera más equitativa entre todas las clases de la población (Brunner, 1989: 58).